Gasolina: ajustes afectan transporte y cuentas fiscales

En tres meses ha subido \$600, esto para reducir la deuda por subsidios, pero subirá la inflación.

ESTE MIÉRCOLES 30 de noviembre el Ministerio de Minas y Energía realizó el tercero de los aumentos a la gasolina que anunció para los últimos meses del año. De esta forma y según lo anunciado por el presidente Gustavo Petro, desde que asumió las riendas de la Nación se ha hecho una triple seguidilla de incrementos por \$600. Así, su promedio para este cierre de año será de \$9.778 para las 13 principales ciudades.

En lo corrido del año el promedio de este combustible ha subido \$730, es decir, frente a la cifra con la que se regirá este energético en diciembre, frente a enero, el incremento fue de 8,07%.

De acuerdo con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en lo corrido de 2022, los combustibles han tenido un alza de 5,3%. Esto teniendo en cuenta que el diésel no ha tenido ajustes en el segundo semestre dado que el gobierno señaló que podría tener impactos negativos en la inflación, que este año ha escalado hasta 12,2% (hasta octubre).

Uno de los impactos directos de escalar el precio de la gasolina está en el



Los análisis señalan que un alza de 10% en combustibles generan 1,3 puntos adicionales en la inflación global, lo demás sería especulación".

transporte. De acuerdo con Sergio Cabrales, profesor de la Universidad de los Andes y experto en el sector, explicó que es el transporte privado el que mayor consumo de gasolina tiene.

Agregó que, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, por cada \$1.000 que suban ambos combustibles, el costo de vida incrementa 0,65%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que solo la gasolina ha subido y lo ha hecho en 60% del valor estimado por la cartera, con lo que el impacto inflacionario puede ser menor.

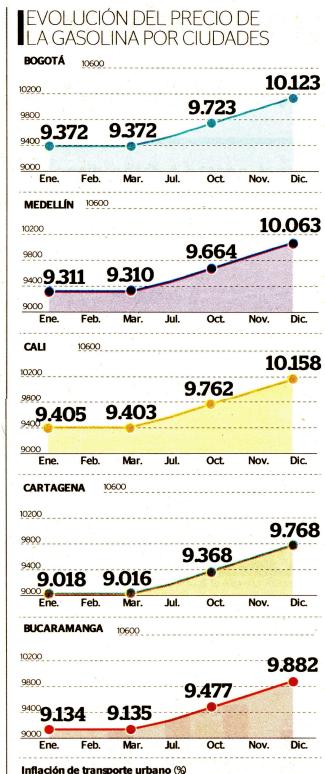
Al respecto, Julio César Vera, presidente de la fundación Xua Energy, destacó que también hay un factor de especulación en el alza en transporte. "Los análisis señalan que un alza de 10% en combustibles generan 1,3 puntos adicionales en la inflación global, lo demás se considera especulación", apuntó Vera.

También aseveró que el mayor impacto en el costo de vida estaría dado en la gasolina. El Acpm pesaría 0,5 puntos porcentuales de los 1,3 que escalaría por cada 10% que suben los combustibles; es decir, la gasolina pesa 0,8 puntos.

Señaló que esto podría llevar a que se hagan ajustes en este combustible, cuyo promedio nacional para diciembre es de \$9.008.

No obstante, Cabrales señaló que el diésel sí puede tener más impactos en el costo de vida, dado que el transporte pesado, así como los fletes y el transporte de alimentos se ven directamente afectados por el alza en este combustible. "Lo responsable sería subir el precio del Acpm, pero políticamente puede que no se dé este ajuste", aseguró.

Ahora bien, el objetivo de estas subidas está relacionado con la disminución en el déficit que hay en el Fon-



Ajustes de precios en 2023

De acuerdo con José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda, el otro año los ajustes en los combustibles dependerán del comportamiento de la inflación. Una vez esta empiece a ceder es posible que las alzas sean más fuertes e incluso se empiece la senda de ajustes con el Acpm, que hasta el momento solo ha subido en iulio. De esta forma el promedio de gasolina cerró en \$9.778 para las 13 principales ciudades y en el caso del diésel se mantiene en \$9.008, según Minenergía.

do de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc). Este año, la deuda de este fondo podría escalar a más de \$38 billones, según cálculos del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, de los cuales cerca de 55% se producirá por gasolina y el restante por el diésel.

Las alzas generarán un impacto de \$600.000 millones de reducción según el comité este año. Sin embargo, Cabrales contrastó que la contracción sería menor. En los tres meses de alzas, la suma total sería de \$240.000 millones, \$40.000 que se darían en octubre, \$80.000 millones en noviembre y \$120.000 millones en el último mes del año.

Por esto mismo, considera que los incrementos se deben continuar. De hecho, Vera explicó que el factor especulación tiende a disminuir cuando los ajustes son constantes. •

Para el reajuste del mínimo la productividad será de 1,24%

AYER, DURANTE LA sesión de la subcomisión de productividad, presidida por la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, se determinó por decisión unificada que el índice de productividad para la negociación del salario mínimo será de 1,24 %.

En el encuentro integran representantes de los gremios, centrales sindicales y del gobierno, se estudiaron varias metodologías con las cuales se construyó la cifra.

"De manera unificada se ha acordado asumir como metodología *La Klems*, que nos da los parámetros para trabajar la Productividad Total de los Factores (PTF) como un elemento esencial para la conformación e integración del salario mínimo", señaló la funcionaria.

La directora del Dane, Piedad Urdinola, sostuvo que a la mesa se llevó una medida más refinada que la Productividad Total de los Factores. A su turno, el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, Jorge Bedoya, indicó que su visión es de concertar y no



Aquí respiramos un ambiente de integralidad, es respeto frente a las posturas de cada uno de los sectores". negociar el aumento. Lo que se ha hecho hoy con el tripartismo, nos llena de buen espíritu para llegar a la mesa de concertación la próxima semana y buscar, ojalá de la manera más calmada y con mayor solidaridad que encontremos un consenso". El próximo lunes 5 de diciembre, sesionará la Comisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales.